

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE ALVIDAMV SA.**

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy lunes 10 de abril de 2017, en el local de la Compañía Alvidamv S.A., ubicado en la calle Cornelio Vintimilla 2-301 del Parque Industrial de Cuenca, siendo las 10:00 horas se encuentran reunidos todos los accionistas de la Compañía, Eco. José Enrique Padilla Cárdenas, y Sra. María Alexandra Monsalve Valdivieso, constituyendo el 100% del capital. Se encuentra también presente la Ing. Carmen Fernanda Landy comisario de la Compañía. La Presidenta Sra. María Alexandra Monsalve, pregunta a los accionistas si es su voluntad constituir la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con el propósito de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del Quórum.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía, relacionado con el ejercicio 2016.
3. Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario de la compañía relacionado con el año 2016.
4. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2016.

Todos los accionistas están de acuerdo en constituirse en Junta General de Accionistas, por lo que, la Presidenta declara instalada la Junta, nombrándole como Secretaria Ad-Hoc a la Srta. Jenny Ramón y se procede a tratar los puntos del orden del Día:

Se trata el **primer** punto y se constata que está presente 100% del capital o sea la totalidad de las acciones de Alvidamv S.A. por lo que se procede con la junta.

Se trata el **segundo** punto. Luego de dar lectura al informe del Gerente General, se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

Se trata el **tercer** punto. Y el Comisario Ing. Carmen Fernanda Landy da lectura a su informe, se somete a votación, y es aprobado por unanimidad.

Se trata el **cuarto** punto. Luego de analizar sobre los datos de los balances y deliberar sobre los mismos, se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

Se trata el **quinto** punto. La Administración solicita que el valor de las utilidades en dólares de los Estados Unidos de América que es de, cuatro mil setecientos treinta dólares con cuarenta y ocho centavos (USA \$ 4 730,48) se destine para futuras Capitalizaciones y se contabilice en la cuenta contable "Ganancias Acumuladas". Lo que es aprobado por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, la Presidenta dispone un momento de receso para la redacción del acta. Luego de haber terminado la redacción es leída y es aprobada por unanimidad, para constancia firma el Presidente, Gerente, Accionistas y Secretaria que certifica.



Sra. María Alexandra Monsalve Valdivieso
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Eco. José Enrique Padilla Cárdenas
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL



Srta. Jenny Ramón
SECRETARIA AD-HOC